

puesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Arce Aparicio.—24.959.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Velázquez, 90, de esta capital, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.930.

URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagenera, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en los locales sitos en avenida de Colón, número 146, del barrio de San Antonio Abad, de Cartagena, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuere precisa, al día siguiente, 28 de junio, a las mismas horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Protocolo de relación de los socios con la sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores de acta.

Octavo.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora, por «Rechenbrett Inversiones, Sociedad Limitada».—27.100.

URBO HEFESTIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Palao Herrero.—24.352.

VALDAMOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Valdamor, Sociedad Anónima», celebrado el 2 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores, si procede, para el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Xil-Meaño (Pontevedra), 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.781.

VIAJES CALAS TOUR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, avenida Alejandro Rosselló, número 23, 1.ª, el 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado de domicilio y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Elevación a público de acuerdo.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.153.

VIAJES NEPALTOURS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de la compañía mercantil «Viajes Nepal Tours, Sociedad Anónima», en el domicilio social, sito en la calle Reco-gidas, número 36 (bajo), de Granada, a las once horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de una ampliación de capital.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la modificación de Estatutos, conforme a la ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2002.—El Administrador único, Francisco García Palma.—24.873.

VINYES MORTIX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el restaurante «Can Cuarassa», sito en la carretera Port de Pollença-Alcúdia, sin número, el 26 de junio de 2002, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Exposición y, en su caso, ratificación de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de Administración, a fin de proceder al desemboso del 75 por 100 del capital social pendiente.

Cuarto.—Estudio, presentación de enmiendas, votación, y, en su caso, aprobación del Reglamento interno.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

Pollença, 27 de mayo de 2002.—Antonio Ensenyat Magraner.—24.496.

VIÑAS AGRUPADAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la calle Madrilejos, número 10, de Villafranca de los Caballeros (Toledo), el día 30 de junio de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villafranca de los Caballeros, 26 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.033.

VITARCO PATRIMONIAL, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Portal de Gamarra, número 50, de Vitoria, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.042.

XINUERU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

TALLERS FRANCINT, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las compañías mercantiles «Xinuero, Sociedad Limitada», y «Tallers Francint, Sociedad Anónima», celebradas, en sus correspondientes domicilios sociales, el día 20 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Tallers Francint, Sociedad Anónima» por «Xinuero, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de «Tallers Francint, Sociedad

Anónima», compañía que se halla íntegramente participada por la sociedad absorbente, a la que se traspasa, en bloque, todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión de fecha 19 de abril de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y Palma de Mallorca, a fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida «Tallers Francint, Sociedad Anónima», habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente «Xinuero, Sociedad Limitada» será el 1 de junio de 2002. Se ha cumplido con la exigencia del artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a información a las personas citadas en dicho precepto legal. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el que corresponde a los acreedores, conforme el artículo 243, en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Se hace constar además que la denominación de la sociedad absorbente será la de «Tallers Francint, Sociedad Anónima», con simultánea transformación de la sociedad limitada en anónima. El domicilio de la sociedad se establecerá en Castellbisbal, polígono industrial Compte de Sert, calle Artesans, nave 8.

Castellbisbal-Marratxí, 21 de abril de 2002.—Los Administradores de ambas sociedades, Juan Torruella Llaverias y Francisco Llavería Utesa.

1.ª 6-6-2002

YOUR BEED ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores accionistas de «Your Beed España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en polígono «El Plano», calle A, nave 19, de María de Huerva (Zaragoza), el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Zaragoza, 25 de mayo de 2002.—Los Administradores Mancomunados.—24.920.

ZACATIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de mayo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede de la sociedad, calle Alcorcón, 13 (19 antiguo), de Torrejón de Ardoz, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios de los años 2001 y 2002.

Cuarto.—Cese de Consejero por transcurso del plazo legal. Reección o, en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nueva designación del Auditor de cuentas de la sociedad «Zacatin, Sociedad Anónima», para el ejercicio que finaliza el día 31 de diciembre de 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en la sede de la sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación referente a los asuntos a tratar en esta Junta general.

Torrejón de Ardoz, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Laorden Káibel.—27.013.

90 MINUTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.919.